Q teniendo consideracion al dho y nombi
niente y aquel es novedad y fuera del esti
lo ordinario que dicen presentando se sirva
de mandar q todos los Cavalleros ba
yan votando el nombramiento q hizie
ren de receptor en el libro y de lo contrario
ablando como de cuapela del dho auto y en
razon de el y mejor de lo que se hazienda
protesta lo que protesta se nombre y lo pide
por testimonio —

Auto — La ciud dixo lo mismo —
Vs. Fran.co Albarez dixo que tenia el
dho auto en perjuicio de su oficio y de
poxarle de la posesion en que se debe tener libremente
dixo lo mismo que es a los negocios de
pulbedaje el mismo proceso y la nulidad
y atentado —
Vs. Hugenio Solano secretario del dho regi
rimiento y es de parecer que el auto de Vs.
alcalde mayor se guarde cumpla el auto por ser
necesario para este caso y pide se mande lo
mande llevar a debido efecto —

Auto — El Sr. alcalde mayor — lo que reservando en
ssi la execucion del dho auto para hacerla cuando
convenga por aora suspende su execucion
y manda se proceda el dho nombramiento
en la forma que la ciudad lo propone en
votos publicos y para que tenga efecto
se reciban por su orden y ansi queda
sin que ningun cavallero a quien no se cure
a trabiese palabra contra ninguno de los
votos so pena de veynte mill mrs para la